

NIT. 901.482.899-1

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Publicación de Citación para la notificación personal de Oferta Formal de Compra No. PRE-RS-000443 de fecha 17 de octubre del 2023, Predio SMN-6-097B, dirigida a los señores BERENICE ALVARADO HERNANDEZ, Y LUCRECIA HERNANDEZ DE ALVARADO (FALLECIDA) HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS y se fija por el término de cinco (05) días en la cartelera oficial de la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. a las 07:00 am, el día 06 de diciembre del 2023.

Firma Cargo: Director predial

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Publicación de Citación para la notificación personal de Oferta Formal de Compra No. . PRE-RS-000443 de fecha 17 de octubre del 2023, Predio SMN-6-097B, dirigida a los señores BERENICE ALVARADO HERNANDEZ, Y LUCRECIA HERNANDEZ DE ALVARADO (FALLECIDA) HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS y se desfija de la cartelera oficial de la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. a las 06:00 pm, el día 13 de diciembre de 2023 conforme lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Firma Cargo: Director predial



A LIE



NIT. 901.482.899-1



Bogotá D.C., 17 de octubre del 2023.

Señoras:

BERENICE ALVARADO HERNANDEZ. (50%) C.C. 27.354.756

LUCRECIA HERNADEZ DE ALVARADO (50%) (FALLECIDA) C.C. 27.351.950 HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS

Dirección:

SAN ANTONIO- MEJORAS/ISAN ANTONIO II

Vereda:

TICUANAYOY/LAS TOLDAS

Municipio:

MOCOA-PUTUMAYO

Abscisa Inicial: Abscisa Final:

Km 12+078,85 I Km 12+218,48 I

REFERENCIA:

Contrato de Concesión Bajo Esquema de APP. No. 012 del 2015, proyecto vial

SANTANA - MOCOA - NEIVA.

ASUNTO:

Citación para notificación Oferta Formal de Compra, Predio: SMN-6-097B.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 67 y 68 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos se sirva comparecer personalmente o por medio de apoderado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación en la oficina de gestión predial, ubicada en la Calle. 24 No. 7A-19, barrio Jorge Eliecer Gaitán, Edificio Miguel Ángel, primer piso, Mocoa - Putumayo, en horario de oficina (8:00 a.m. -12:30 m -- 2:00 p.m. -- 6:00 p.m.), con el fin de recibir notificación personal de la Oferta Formal de Compra, la cual fue emitida por la CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S., a través de la cual se dispone la adquisición de un área de terreno del predio denominado "SAN ANTONIO- MEJORAS/ SAN ANTONIO II, vereda TICUANAYOY/LAS TOLDAS del municipio de MOCOA, en el departamento del PUTUMAYO, identificado con número predial 860010001000000100171000000000 y matricula inmobiliaria No. 440-6403 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa, Putumayo. Predio: SMN-6-097B.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, se procederá a efectuar la notificación por aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en los siguientes términos:

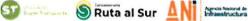
"Articulo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envio de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia Integra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso. en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el dia siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal."

> AV. Cra 9 113-52. OFC 1703, Bogotá D.C. Email: atencion@rutaalsur.co









Email: atencion@rutaalsur.co Página 2 de 6









NIT. 901.482.899-1



Agradezco la atención que se le brinde a la presente, teniendo en consideración que la obra en mención contribuye al progreso y desarrollo de nuestro país.

Cordialmente.

JUAN

CARLOS MARIA Digitally organistry JUAN CARLOS MAISA CASTANEDA

MARIA Care 2021.1617
CASTANEDA 116112.0500

JUAN CARLOS MARÍA CASTAÑEDA

Representante Legal

CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.

LPCC - Respets Predat SAD - Dir Predat / MPS Dir Junidea SPV

AV Cra 9 113-52, OFC 1703 Bagotá D C Emañ <u>atencion@rutaalsur.co</u> Página 2 de 2







Email: atencion@rutaalsur.co Página 3 de 6



A BE

ŧ				
	40			×
		e.		
	f.			
	· 5			
1				
ŗ			V.	